

Decreto N° 3929, que nombra al Lic. Domingo Mercedes, Subsecretario de Estado de Trabajo.

(G. O. N° 9319, del 16 de Noviembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3929

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.—El Lic. Domingo Mercedes queda nombrado Subsecretario de Estado de Trabajo, en lugar de Ramón Lorenzo Perelló.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3930, que concede pensión del Estado a varios centenarios y nonagenarios.

(G. O. N° 9319, del 16 de Noviembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3930

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente